



ACTA DE CONSEJO DE GOBIERNO DISTRICTAL

ACTA N° 43 de 2022

FECHA: 16 de diciembre de 2022

HORA: 03: 45 p.m.

LUGAR: AULAS BAURLE

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia López Hernández	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Antonio Sanguino Páez	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María Clemencia Pérez	Secretaria General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Felipe Jiménez Ángel	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Aníbal Fernández de Soto	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia	X		
Juan Mauricio Ramírez Cortés	Secretario Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
María Mercedes Jaramillo	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
William Mendieta Montealegre	Secretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica	X		
Alfredo Bateman Serrano	Secretario Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		





Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Edna Bonilla Seba	Secretaria de Educación Distrital	Secretaría de Educación Distrital	X		
Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Margarita Barraquer Sorduis	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Catalina Valencia	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Deyanira Ávila Moreno	Secretaria Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Nadya Rangel	Secretaria Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de hábitat	X		
Diana Rodríguez Franco	Secretaria de la Mujer	Secretaría Distrital de la mujer	X		
Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Antonio Sanguino Páez	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá





OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad
Anderson David Sanabria	Asesor	Despacho alcaldesa Mayor
Juan Sebastián Ramírez	Asesor	Despacho alcaldesa Mayor
María José Crespo	Asesora	Jefatura de gabinete
Alejandro Palacio	Secretario privado	Despacho alcaldesa Mayor
Ana María Sánchez	Asesora	Despacho alcaldesa Mayor
Glenda Martínez Osorio	consejera de Comunicaciones	Alta consejería de Comunicaciones
Alejandro Cerón Rodríguez	Asesor	Jefatura de gabinete

1. Instalación de la sesión

Siendo las 03:45 p.m. del 16 de diciembre de 2022 se da inicio al Consejo de Gobierno y el Jefe de Gabinete comprueba la asistencia de todos los Secretarios del Gabinete Distrital y presenta el siguiente orden del día:

2. Orden del día

1. Palabras alcaldesa
2. Prioridades educación. Responsable SED
3. Sistema de información del Sistema de Cuidado. Responsable: SDMujer Apoya: SED, SDIS, SDCRD, SDS
4. Plan de acción de Transmilenio para 2023. Responsable: TM y SDM.
5. Seguridad y Juntos Cuidamos Bogotá. Responsable: SDSCJ. Apoya: SDG y Despacho Alcaldesa
6. Avances región Metropolitana. Responsable: SDG. Apoya: SDG y SDDE.
7. Eventos internacionales en 2023. Responsable: DDRI de la SG

3. Desarrollo de la Sesión

1. Palabras de la Alcaldesa

Inicia la alcaldesa manifestando que no se van a tocar temas de cierre presupuestal, y se tocarán temas claves y cruciales para la administración.





2. Prioridades Educación

La Secretaria de Educación inicia su presentación diciendo que este no es un balance general sino un avance de temas específicos que la señora alcaldesa ha solicitado y presenta el siguiente contenido:

1. En cuanto a la “Oferta de educación para jóvenes en Bogotá”, se presentan programas en educación media:
 - Doble titulación con el SENA
 - La U en tu colegio
 - Inmersión universitaria
 - Catálogos ocupacionales “Mi brújula”. Se va a terminar con 5 catálogos ocupacionales
2. Programas en Educación posmedia:
 - Jóvenes a la U
 - Otros fondeos de acceso
3. Otra educación posmedia:
 - Todos a la U
 - Bogotá territorio STEM

La Secretaria manifiesta que hay metas que no aparecen en el Plan de Desarrollo y son metas que en la Secretaría de Educación han ido aumentando.

En cuanto a la doble titulación del SENA se ha promovido la formación en programas más pertinentes. Se ha logrado que más universidades aceptaran ir a dictar clases en colegios, para que después puedan homologar sus carreras.

Un dato que resalta la Secretaria de Educación es el hecho de que el **82%** de los beneficiarios del programa “Jóvenes a la U” son la primera generación que asiste a la universidad. La alcaldesa pide apoyo a todos los sectores para la difusión del programa “Todos a la U”, sobre todo a los mayores de 45 años.

Frente al tema de calidad, se le apuesta muy fuerte a estrategias virtuales para aprovechar las tabletas, a través de apps, cartillas y procesos de acompañamiento. Adicionalmente, las olimpiadas STEM potencian en niños, niñas, jóvenes y adolescentes el desarrollo de habilidades científicas y de resolución de problemas que permiten la construcción de ciudadanías críticas, propositivas e innovadoras.

La secretaria informa que se terminaron y entregaron 20 obras, hay 17 en ejecución, 3 proyectos de obra en legalización y próximos a iniciar.





3. Sistema de información del Sistema de Cuidado.

La Secretaria de la Mujer inicia describiendo cómo se va a llegar a 1 millón de personas atendidas. Dice que es posible llegar, mejorando 3 elementos: (1) el registro (2) el abastecimiento de la demanda y (3) difusión.

1. Registro

En cuanto al registro, la secretaria informa que se ha obtenido con el SI SIDICU, datos más precisos y completos, adicionalmente se hizo un piloto con un formato único en junio, el cual no funcionó, entonces se cambió de forma. Para esto se va a conformar un lago de datos, y se firmarán acuerdos de información con las entidades involucradas. Esto permite involucrar bases de datos de otros sectores. A la fecha se han logrado integrar bases de datos de cinco sectores.

2. Abastecimiento de la demanda

La Secretaria menciona que se tienen diferentes formas de operación, a través de las cuales se va a llegar a 1 millón de personas:

- 17 manzanas de cuidado
- 2 buses del cuidado
- 4 cuidado casa a casa
- Red de cuidado - unidades operativas

3. Difusión

Para la difusión se menciona que se debe trabajar en tres frentes:

- Comunicación masiva
- Comunicación comunitaria
- Comunicación institucional

La secretaria pide ayuda en las siguientes tareas:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

¡Entre todas y todos podemos hacerlo con pocas tareas!

Entidad	Tareas específicas de comunicación
Alcaldía Mayor	<ul style="list-style-type: none">• Producción de contenido y difusión permanente en todos los canales de la Alcaldía: historias, notas, videos• Globos aerostáticos en cada Manzana del Cuidado (producción y sostenimiento helio).
Salud	<ul style="list-style-type: none">• Recetar (formular) las Manzanas del Cuidado en todos sus puntos de atención médica como una fórmula de salud preventiva.• Difusión de volantes. (SDMujer envía diseños)
Secretaría General	<ul style="list-style-type: none">• Pantallas de CADES y SuperCADES en Bogotá. (SDMujer envía diseños).• Imprenta Distrital: Imprimir volantes y materiales con remanentes. (Conseguir tintas) (SDMujer envía diseños)
Movilidad	<ul style="list-style-type: none">• Pantallas del SITP. (1.8 mill pasajeros día) (SDMujer envía diseños).• Identificación de Portales y estaciones con Información de las Manzanas del Cuidado

¡Entre todas y todos podemos hacerlo con pocas tareas!

Entidad	Tarea de comunicación
Educación	<ul style="list-style-type: none">• Divulgación en los colegios distritales: Reuniones de padres de familia, carteleras, comunicación dirigida a niñas y niños, etc.
Cultura - Idartes - IDRD	<ul style="list-style-type: none">• Incluir en la programación cultural de todos los escenarios públicos de la ciudad divulgación de las Manzanas del Cuidado.• Mensajes de cambio cultural enmarcados en #ACuidarSeAprende.
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none">• Divulgar las Manzanas del Cuidado en ferias de emprendimiento de la ciudad. (Volantes, afiches, jingle, comerciales) (SDMujer envía diseños)
Hábitat	<ul style="list-style-type: none">• Divulgación en todas las jornadas de subsidios y mejoramiento de vivienda. (SDMujer envía diseños)• Señalización urbana de las Manzanas del Cuidado
Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Difundir servicios ofrecidos en Manzanas: avistamiento de aves, agricultura urbana, etc.• Divulgación de Manzanas y servicios en recorridos del Jardín Botánico.

4. Plan de acción de Transmilenio para 2023.

La Secretaria de Movilidad y el Gerente de TransMilenio presentan el plan de acción para el desarrollo de la operación de Transmilenio para el año 2023. La Secretaria inicia agradeciendo a la alcaldesa por el taller efectuado el cual llevó a replantear estrategias entre movilidad y Transmilenio, para volver a recuperar el amor por Transmilenio. El Gerente de Transmilenio, informa que hay déficit de conductores, y que este es un problema estructural. Sin embargo, ya se ha hablado con los operadores para que esto pueda mejorar en el corto plazo.

Se presenta un análisis detallado de colados, planteando que se fortalecerá el equipo territorial para la seguridad y anti evasión en el sistema con 200 gestores de convivencia y 1.179 reguladores de la evasión. Para esto se cuenta con una inversión de \$31.000 millones.





El gerente informa que, se cuenta con el apoyo en 1.405 policías en el sistema, 890 en el sistema troncal, 425 en entorno y zonal, y 90 en especialidades, es decir que casi se triplica el apoyo de policía.

5. Seguridad y Juntos Cuidamos Bogotá.

Anderson Sanabria inicia presentando el avance de la estrategia "Juntos Cuidamos Bogotá", menciona que desde octubre se iniciaron unas megatomas en Transmilenio. Igualmente, se hicieron los operativos interinstitucionales junto con la Secretaría de Gobierno en los paga diarios del centro y se priorizaron 3 segmentos viales: la décima, la caracas y la carrera 13 en Chapinero.

De otro lado, el Secretario de Seguridad, presenta los siguientes puntos:

- Se presenta un balance delictivo del 1 de enero al 14 de diciembre (2019-2020-2021-2022)
- Se presenta un balance delictivo del 1 al 14 de diciembre (2019-2020-2021-2022)
- Balance para navidad.
- Control y prevención.
- Pie de fuerza Bogotá
- Inversión capacidades y equipamiento.

6. Eventos internacionales en 2023.

Luz amparo Medina, explica que en 2023 se realizarán una serie de eventos internacionales en Bogotá y se requerirá el apoyo de todas las secretarías. A continuación, se presentan los eventos:

- Movilidad multimodal, cuidadora, incluyente y amigable con el planeta (30 de enero al 3 de febrero).
- SMARCITY – EXPOBOGOTÁ – (31 de mayo al 2 de junio).
- Foro mundial Ciudades y territorios de paz – (27 y 28 de junio).
- WOMEN DELIVERY BOGOTÁ 2023 (29 y 30 de junio).





- Semana Bogotá Reverdece – Un futuro más verde para todos (18 al 22 de septiembre).
- Cumbre PP4G – (pendiente fecha)

4. Toma de decisiones

No hay toma de decisiones.

Presidió el Consejo de Gobierno, la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López Hernández y actuó como Secretario Técnico del mismo, Antonio Sanguino Páez. Siendo las 06:05 pm del día 16 de diciembre de 2022 se da por terminada la sesión.

Atentamente,

ANTONIO SANGUINO PÁEZ

Jefe de Gabinete

Secretario Técnico del Consejo de Gobierno

Elaboró. Ginna Paola Zambrano R. Prof. Universitario.

Aprobó. Juan Sebastián Ramírez. Coordinador Delivery Unit

Anexos.

- *Presentación PPT - Prioridades educación. SED*
- *Presentación PPT - Sistema de información del Sistema de Cuidado*
- *Presentación PPT – Plan de acción de Transmilenio para 2023*
- *Presentación PPT - Seguridad y Juntos Cuidamos Bogotá. Despacho Alcaldesa*
- *Presentación PPT - Eventos internacionales en 2023. Responsable: DDRI de la SG*

